Lúnes 10 de Julio de 1899. Año XVII.—Núm. 5.035

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arcs, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Ferro-carril de Alcañiz á San Cárlos de la Rápita

Alcañiz 7 de Julio de 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi querido amigo y distinguido compañero: He leido ayer en una correspondencia telefónica de Madrid, que el Gobierno tiene el propósito de cerrar las Córtes el 26 del actual, tan pronto como se hayan discutido y aprobado los presupuestos.

Ante esa probable eventualidad, creo conveniente se celebre en esa un «meeting» la próxima semana, al que se invite á todos los organismos y centros de esa ciudad cómo á todas las corporaciones de esa comarca, ó sea de los distritos de Tortosa, Gandesa, Roquetas y Vinaroz.

La iniciativa deben tomarla, á mi modo de ver, esos Sres., el Alcalde y el Presidente de esa Cámara Agricola.

La aludida Asamblea debe tener por principal objeto dirigir respetuosos y enérgicos telegramas al jefe del Gobierno, al ministro de Fomento, y á los representantes en Córtes de esa provincia, los de Castellon de la Plana, Teruel y Zaragoza, para que, *antes* que se cierren las actuales sesiones del Parlamento, se vote la oportuna Ley para llevar este ferrocarril á nueva subasta que es ahora á donde deben dirigirse todas las gestiones y el objetivo capitalisimo de ellas en estos momentos.

Si ese suceso no viniera pronto, una vez cerradas las Córtes, el asunto volveria á caer en el pozo del indiferentismo; si conseguimos que esa Ley se vote dentro del presente mes, podemos ver inaugurar las obras por esa parte en el próximo otoño.

Aquí se siguen practicando activas gestiones, y tanto como ellas interesa que se celebre en esa el «meeting» expresado.

Suyo,

ANITORGIS.

Cuestiones de actualidad

En el Congreso

El señor Romero Robledo terminó el sábado su rectificación, contestando á las últimas palabras del discurso del Sr. Silvela.

«Ignoro si se me escucha ó no—dije,—pero presento á la Cámara las cartas y telégramas de felicitación que he recibido por mis discursos».

Calificó al jefe del Gobierno de soberbio y vengativo, y dijo que si sigue en el banco azul vendrán dias muy tristes para la patria añadiendo:

«En nombre de la educación y de la prudencia, niego al jefe del Gobierno el derecho para injuriar á los hombres públicos. Reto al señor Silvela á discutir la vida política y privada de los dos. Nada tengo que ocultar.

El señor Romero, después de protestar enérgicamente, se retiró del salón.

El señor Silvela lamentó que hubieran sido mal interpretadas sus palabras, y dijo que lo que quiso decir al señor Romero Robledo fué que se le oia con gusto por su elocuencia; pero nadie le escuchaba, porque nadie le seguia ni en sus consejos ni en sus ideas.

En el resto de su discurso el presidente del Consejo insistió en las ideas expuestas el dia anterior.

Despues usó de la palabra para alusiones el señor Maura, pronunciando un enérgico discurso, en el que llegó á decir en síntesis que la revolución económica se aproxima; que si no se sefoca en las Cámaras, se verá por las calles; que todos debemos dirigir nuestros esfuerzos para evitarla, y que es preciso ante todo, economizar gastos, exigiendo después los sacrificios.

Al levantarse la sesión quedó en el uso de la palabra para mañana, el diputado carlista Sr. Pradera.

La crisis

En los círculos politicos madrileños se acentuaron anoche, los rumores de crisis, rumores que acogió la prensa, pero los ministros, y especialmente el Sr. Silvela, insisten en negarla.

A pesar de esa negativa se sabe que el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda no pudieron llegar á un acuerdo en la larga conferencia que anoche celebraron, y que el señor Villaverde hállase poco dispuesto á ceder en la cuestión de los recursos pedidos por el ministro de la Guerra.

Un colega de la mañana publica acerca de este asunto los telégramas siguientes.

«Se insiste marcadamente en el planteamiento de la crisis. Villaverde se niega á toda transacción. Se cree que la crisis se planteará cuando se aprueba el Mensaje. Polavieja se resiste á dejar el ministerio de la Guerra, pero Villaverde procura que le acompañe en la caida. Aumenta el revuelo y la confusión entre los ministeriales.»

Silvela se resiste á que Villaverde salga del Gabinete, porque entiende que si fracasan los presupuestos, fracasará todo el Gobierno. Créese próxima una crisis total, encargándose Martinez Campos de formar ministerio, yendo Silvela á la presidencia del Congreso y el duque de Tetuán á la del Senado.»

En algunos grupos se consideraba tan cierta la salida del ministerio del señor Villaverde, que ya se decia que le sucederá el Sr. Sánchez de Toca.

En cambio los íntimos del general Polavieja aseguraban que éste está convencido de la necesidad de hacer economias en el presupuesto de su departamento, y que al próximo Consejo de ministros que se celebre llevará el general el detalle de dicho presupuesto con una considerable reducción, previa la reorganización de algunos organismos del ministerio.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 10.—Oral.—Causa precedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de desacato contra S. M. B.; magistrado ponente, Sr. Oiz, abogado, el mismo procesado, procurador, señor Romeu.

Dia 12.—Oral.— Causa del Juzgado de Montblanch; delito hurto contra R. R. I.; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Martí.

Dia 14.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito hurto contra R. M. R.; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Guasch; procurador, Sr. Martí.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 10.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito robo contra M. D.; ponente, Sr. Campos, abogado, Sr. Morera; procurador señor Elías.

Dia 11.—Por Jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra A. C.; ponente, Sr. Campos; abogado, señor Valls; procurador, señor Planas.

Dia 13.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra J. C.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Forn.

Dia 14.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra A. P.; ponente señor Soler; abogado, Sr. Batlle; procurador Sr. Peñarrubia.

* *

FALLOS

En la sección primera se ha dictado, durante la última semana el siguiente:

En causa del Juzgado de Falset, por el delito de disparo de arma contra Pedro Saladie Borrás, ha side absuelto.

En la sección segunda, se ha dictado el siguiente:

En causa procedente del Juzgado de Gándesa, por el delito de hurto contra Esteban Cardona, ha sido condenado á tres meses y un dia de arresto mayor.

DESDE CARDÒ

Muy señor mió y distinguido amigo: Aquí me tiene disfrutando los beneficios de este salutífero clima y recobrando la salud, gracias á las virtudes medicinales de estas aguas.

He sido de los primeros concurrentes al inaugurar la temporada, por dos razones: la primera por exigencias de mi enfermedad, y la segunda para ver desmentida la especie de que este establecimiento habia cambiado de dueño.

No sé como agradecer á la Naturaleza que ha acumulado los medios en este valle para que recobre la salud quien la ve quebrantada por enfermedad ó por excesivos trabajos, así como también al propietario del es-

tablecimiento don Salvador Cabestany, por las importantes mejoras establecidas, que colocan su balneario á la altura de los mejores de España. En la fuente azoada de Borboll las modificaciones han sido radicales; en amplios y bien ventilados salones, se han colocado modelos de inhaladores y pulverizadores de los últimos sistemas, que, con el vaporarium colocado sobre el manantial, son medios de tratamiento en las enfermedades del pecho, que nada tienen que envidiar á los de otros balnearios; con esto y la reforma completa del chalet de la fuente de San Roque, son medios de defensa y manantiales de salud á la escogida concurrencia.

No quiero cansarle más, señor Director, y suplicándole la inserción en su ilustrado DIARIO de estas noticias, queda suyo affmo. s. s. y amigo,

Un bañista.

Cardó, 8 Julio 99.

CRÓNICA GENERAL

Intereses del país

Valdezafán

Nos asociamos desde luego al oportuno ruego que hace nuestro activo corresponsal en Alcañiz *Anitorgis*, en la carta que publicamos en la primera página, patentizando la necesidad de celebrarse en Tortosa un concurrido *meeting*, para pedir al Gobierno, que ántes de las próximas vacaciones parlamentarias, se vote por las Córtes la Ley que ha de preceder al anuncio de la nueva subasta del ferro-carril de Alcañiz, por Tortosa, á San Cárlos de la Rápita.

Este acto propio de la virilidad y energía de un pueblo, creémoslo muy indicado en las presentes circunstancias, fundándonos en las atinadas razones que expone nuestro amigo.

Secunde las iniciativas quien tenga aquí autoridad y carácter para ello, y cuéntese para la realización del pensamiento, con nuestro humilde apoyo.

Los momentos son supremos, el tiempo apremia, la urgencia se impone, las Córtes se cerrarán ántes de terminar el mes, probablemente, y si la resolución de este importante asunto se deja para Noviembre, cuando reanuden sus tareas los Cuerpos colegisladores, se habrá perdido un tiempo precioso, y el país sufrirá otro desencanto.

Elevemos hasta las esferas del Gobierno la voz del país, é interesemos á los Diputados á Córtes y Senadores por las comarcas vecinas, el pronto despacho de éste expediente, para que ultimado y presentado á las Córtes en brevísimo plazo, se realice cuánto ántes tan importantísima mejora, de que tan necesitado se muestra nuestro país.

Hora es ya de que se haga algo práctico. Ahora que no se trata de las minucias de la política, movamos la opinión general de Tortosa, dirijámonos en forma respetuosa á los Poderes públicos, y pidamos lo que es de justicia.

La decadencia que atraviesa el país, reclama actos correctos, pero de resonancia, como los que propone nuestro diligente corresponsal *Anitorgis*.

Se conoce que nos tiene afición.

Ayer, *El Nuevo Diario*, nos dedica tambien un sueltecito.

Y nos prueba así una vez más, que no puede olvidarnos.

Vaya,... mucha salud, y grácias tantas por sus recuerdos.

Novillada

Para el próximo domingo día 16, se prepara una corrida en nuestra plaza de toros, en la que estoquearán cuatro toretes los conocidos novilleros *Colibrí* y *Pocho*.

Los toros serán de la ganadería de D. Sebastián Porres, oriundos de cruce de vacas de Ripamilán y Flores.

El *clou* de la fiesta, es que habrá picadores, cosa poco comun en nuestro circo y que sin duda atraerá mucha gente á la plaza.

Allá veremos.

Ha permanecido ultimamente en esta ciudad, el Inspector general de Obras Públicas, D. Antonio de Palacio, quien por asuntos del servicio llegó á Tarragona hace pocos días.

El Juzgado de primera instancia de éste partido, cita á D. Rafael Roch, y á 29 vecinos más de esta ciudad, cuyo paradero se ignora.

Ayer tarde fueron conducidos por la guardia civil á esta Cárcel, dos sujetos que sostuvieron acalorada reyerta.

En premio á los servicios prestados durante el período de la repatriación, servicios cuya importancia hemos reflejado más de una vez en estas columnas, la Asamblea Suprema, ha distinguido con la placa de la *Cruz Roja* al inteligente médico de esta localidad D. Felipe Santiago Vilá, y con la medalla de oro á los individuos de dicha benéfica Asociación, D. Pedro Blasi, don Felipe Fustegueras y D. José Gonzalez Quinzá.

Felicitamos á los agraciados por tan honrosas como merecidas distinciones.

Se ha concedido la escedencia ilimitada en el cuerpo de abogados del Estado, al que lo era de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Ramón Adell y Vidal, jefe de Negociado de segunda clase electo en la actualidad para servir dicho cargo en Soria.

«Blanco y Negro» publica sinnúmero de notas artísticas y literarias en su número de esta semana, que es bellísimo, como puede juzgarse por el siguiente extracto del sumario:

«Santander», portada en color por Martinez Abades; «La bella García», cuento de Sánchez Pastor, con dibujos de Méndez Bringa; «Un ciclista», versos de Javier de Burgos ilustrados por Xauradó; «Circo de Colón» (retratos de artistas); «Doña María de Inglaterra», por Kasabal y Estevan; «Actualidad femenina» (Mlle. Dortzal); «La vuelta de Dreyfus» (información); «Comisión permanente de las Cámaras de Comercio; El siete de Julio; Al aire libre», por Ginés de Pasamonte; «Actualidad científica; Las fiestas de Pamplona; Noches de Recoletos», por el Sastre del Campillo y Blanco Coris; «En la azotea», dibujo de Muñoz Lucena, etc., etc.

Véndese en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6 Tortosa.

En nuestra estación se facturan por término medio diariamente, de doce á catorce mil kilos de fruta, procedente de las huertas cercanas, que se exporta hácia Barcelona para consumirse en aquel mercado y en algunos del extrangero.

Las demandas se han animado de pocos días á esta parte.

Siguiendo una costumbre tradicional, con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Cristóbal, han sido en bastante número los muchachos y personas mayores que han ido á bañarse al Ebro.

El día 6 se registraron en esta un nacimiento, tres defunciones, y un matrimonio.

El dia 7, dos nacimientos.

Los sellos de guerra.

Nos hemos enterado que los sellos de guerra de cinco céntimos, sirven para pagar las demás clases de timbre en su equivalencia.

Es decir, que una carta puede circular con tres sellos de guerra de cinco céntimos, que equivalen á los quince que vale el franqueo.

Lo advertimos al público por que interesa saberlo.

En virtud de lo dispuesto por real órden de 27 de Marzo último, la Dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 5 del próximo mes de Agosto, para la adjudicación en pública subasta, de las obras de dos castilletes metálicos para apoyo del cable de retención del puente volante para el paso del Ebro en Amposta, en la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 35.080 y el depósito de garantía de 1.800.

La subasta se celebrará en Madrid ante dicha Dirección general, admitiéndose proposiciones en el respectivo Negociado del Ministerio de Fomento y en la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, hasta el día 31 de los corrientes.

Retrato al óleo.—En los escaparates del comercio de tejidos de los señores Sanz Hermanos, hemos tenido el gusto de admirar un retrato al óleo del capitán de carabineros don Eduardo Castro, nueva muestra de las facultades escepcionales que posee nuestro particular amigo don Vicente Ferreres, pintor retratista, establecido en la calle de Moncada, número 47, piso 3.°.

Muchas perfumerías se resistian hace veinte años á comprar el **Licor del Polo de Orive**, so pretexto de que este superior dentífrico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa, era porque ganaban en las ventas poco dinero: el **Licor del Polo de Orive**, dentífrico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífrico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el **Licor del Polo de Orive** que con el dentífrico de Pierre, Benedictinos y otros dentífricos extranjeros. De estos, apenas tienen venta. Con el **Licor del Polo de Orive** ganan muchos pocos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífrico, no frasquería de costo, que solo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentífricos de oropel. Se propuso el señor Orive, al crear su imponderable dentífrico hacer un bien á la humanidad: crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta poco há era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, evitar muchos **dolores de muelas** y eso ha conseguido con las fabulosas ventas de su acreditado dentífrico: llegando á vender en España al pié de mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que puede comprobar el curioso que lo quiera investigar. En toda farmacia y perfumería.

El Opal Pasta no deja señal alguna al quitar una mancha.

De venta en casa de don Francisco Canivell Sala, Angel, 6, Tortosa.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oido por los Tímpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25,000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Tímpanos, puedan adquirirlos gratuitamente. —Dirigirse á *L' Institut Nicholson, «Longgort,» Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

Los mil millones

(Madrid, 9).

Ha causado excelente efecto en la opinión, la idea lanzada por los representantes de Cataluña de presentar un proyecto de ley encaminado á lograr la suma de mil millones.

La idea ha sido tanto más aplaudida, cuanto más han ido conociendo el reparto que dicha cantidad obtendrá, y que habría de ser, sobre poco más ó menos, el siguiente:

Trescientos millones para abrir canales, que proporcionarían una gran riqueza agrícola.

Cuatrocientos con destino á ferrocarriles secundarios, de que tan necesitadas se hallan todas las provincias.

Veinticinco para adquisición de edificios, por los que hoy paga el Estado crecidas sumas.

Veinticinco para el establecimiento de Bancos de crédito agrícola.

Cien con destino á carreteras.

Cincuenta para la mejora de puertos.

Veinticinco, destinados á la creación de Escuelas de Agricultura y de Industria y Comercio.

Veinticinco para la mejora de la clase obrera.

Como se vé, los iniciadores de la idea no han dejado olvidado ningún medio que pudiera ser de inmediatos y prácticos resultados.

Una comisión nacida del seno de estos representantes procedería siempre de acuerdo con la que para llevar á efecto tan halagadores planes, nombraría el Gobierno.

Los iniciadores de la idea confian en que han de obtener el beneplácito y el apoyo de todos los hombres, que de veras aspiren á la regeneración de la patria, dejando á un lado las pasiones políticas.

LA PRENSA

El Imparcial califica de duelo á muerte, el que se preparó anteayer en el Congreso, entre los señores Romero y Silvela, y dice:

«¿Murió alguno de los combatientes? Nó; el Sr. Romero, sigue impertérrito, haciéndose oir, y el Sr. Silvela, al frente del Consejo de ministros.

Unicamente perdióse una tarde más, en discusiones que nada interesan al país.»

—*El Liberal* dice que ayer tarde se acabó el Gobierno, que salió completamente derrotado del ataque del señor Romero Robledo.

—*El Globo* dice que el *morrión* fué llevado por hombres que tenian valor, lealtad, energía, entusiasmo y honradez.

«Los que se empeñan ahora—dice

—en encasquetárselo, deben descubrir la frente, para que les pongan ceniza.»

—*El País*:

«Era preciso que llegara el choque entre Romero y Silvela.

La lucha fué terrible, y en ella quedó moralmente desecho el señor Silvela, en quien todavía confiaba el país.»

—*El Tiempo*, ocupándose de la sesión de ayer en el Congreso, niega que el organismo oficial pretenda eliminar á los partidos políticos de la confección de los presupuestos.

Dice que esta labor no es de partido, sino de todos.

Noticias de Madrid

(*Del día 9 de Julio*)

Por telégrafo y teléfono

El veraneo de la Córte

Viaje aplazado

Circula con insistencia el rumor de que la Córte ha aplazado su viaje á San Sebastián.

Se añade que este acuerdo es debido á que siendo la crisis ministerial un hecho, la Reina quiere resolver este asunto antes de salir de Madrid.

Encambio, los ministeriales dicen que no hay crisis y que la Corte marchará en cuanto el Congreso haya aprobado el Mensaje.

La discusión del Mensaje

—Se cree muy difícil que mañana termine la discusión del Mensaje, pues han de hablar antes de darse por terminado el debate, el diputado carlista Sr. Pradera y los señores Pí y Margall, Muro, Sagasta, Linarei Rivas y algún individuo de la Comisión.

Según mis impresiones, hasta el martes no se aprobará el dictamen.

Comentarios

—En los círculos políticos se comenta la situación política, que no es muy halagüeña para los ministeriales.

Tambien es objeto de muchos comentarios, lo dicho por los amigos del general Polavieja de que éste no dimite y que le echen si á ello alguien se atreve.

El Gobierno

—Sobre el hecho de haber llamado el Gobierno á Madrid á los diputados que se hallan en provincias, circulan varias versiones.

Parece ser que no tiene por objeto el aviso reunir fuerzas para la aprobación del Mensaje; antes al contrario, según rumores se trata de un asunto más grave.

La venida de dichos diputados se relaciona con el propósito que abriga el Gobierno de llevar adelante el proyecto de autorización, convencido de que los presupuestos no se aprueban en la actual legislatura.

Comentando esta noticia, se dice que mientras se llama á los diputados de provincias, los diputados ministeriales residentes en Madrid abandonan la capital, hecho, agrega, bien censurable por cierto.

El general Weyler

—El general Weyler va á discutir en el Senado la gestión del general Polavieja al frente del ministerio de la Guerra.

Según el «Heraldo» aprovechará el general Weyler esa ocasión para manifestarse conforme con las declaraciones políticas de los Sres. Romero Robledo y Canalejas en el Congreso.

Presentará el general Weyler soluciones que afectan al ejército.

El Gobierno sumiso.—El Sr. Pí

—El Gobierno quiere que termine mañana en el Congreso el debate sobre la contestación al Mensaje, prorrogando si es necesario la sesión.

La intervención del Sr. Pi y Margall en ese debate, reducirase á varias terminantes afirmaciones políticas y económicas.

- Los ministeriales dicen que no hay que pensar en nada de crisis, que el Gobierno está de antemano resignado á cuanto se requiere para evitarla, y que si es imposible hacer aprobar por las Cortes los presupuestos del Sr. Villaverde, seguirán vigentes los que debían fiair el día 1.° de julio.

En tal caso se resignará el Gobierno á realizar en tres años que lo pretendía hacer en uno.

El destacamento de Baler

El general Rios ha confirmado la noticia de que la tropa del destacamento de Baler, asesinó á sus jefes: el capitán Las Morenas y el teniente Alonso.

Los móviles del doble crimen fueron segun explican, por los 12.000 duros que tenia en caja el comandante de la plaza, de los que se apoderaron los revoltosos.

Rindióse el destacamento, según esta versión que es la oficial, á los tagalos, en la creencia de que no se les entregaría á los españoles.

Pero Aguinaldo ha entregado los rendidos á la comisión que envió el general Jaramillo al campo insurrecto, con el encargo de procurar el rescate de los españoles prisioneros.

El Tesoro y el Banco

Fórmula conciliatoria

—La fórmula de arreglo convenida entre el Ministro de Hacienda y el Consejo del Banco de España, consiste en suspender indefinidamente, en vez de suprimir de golpe, las amortizaciones señaladas de la Deuda amortizable; y el autorizar el aumento de 500 millones en la circulación fiduciaria, con arreglo á una compensación para el Tesoro.

En breve se reunirá el Consejo del Banco para aprobar esa fórmula de transacción.

Los prisioneros de Filipinas

Negociacion directa

—Oficiosamente se hace saber que puede esperarse buen resultado de la negociación directa entablada finalmente—al parecer—con Aguinaldo, para obtener la libertad de los españoles que guarda cautivos.

Aguinaldo ha nombrado una comisión de los suyos para que se entienda con la comisión española respecto de la liberación.

POSTRES VARIOS

ENTRE ANDALUCES

En la plazuela de Oriente,
la otra tarde, entre dos luces,
escuché á dos andaluces
la conversación siguiente:
—Uzté se creerá que es bola
al que yo esté emparentao
con toito lo más granao
de la nobleza española.
Y á pesar de los reveses
de fortuna que he tenío,
toos en mi familia han sío
condes, duques y marqueses.
Mi padre se dió gran maña,
y no sé de que manera
hizo brillante carrera
y llegó á grande de España.
Según consta en los anales
mis nobles antepasaos,
toos han sio potentaos,
obispos y cardenales.
Cuando acabó el embustero,
respondióle así su amigo:
—Pues mi padre fué un mendigo
y mi abuelo fué trapero.
Y tengo un primo segundo
diez años jase empleao,
en el alcantarillao,
y mi hermano es vagamundo.
Y, para mayor baldón,
é ignominioso abolengo,
un tio carnal que tengo
es verdugo en Castellón.
El otro, que estuvo oyendo
lo que su amigo decía,
con gran sacarronería
interrumpióle diciendo:
-Hombre, ¿y no está usté acharao
con familia tan perdía?
—¡Y qué quiere usté, arma mía?
¡Si es la que usté ma dejao!...

ALFREDO RIVERA.

***

Notas cómicas

Un naturalista explica á una señora las cualidades de los gatos.

—Son unos animales domésticos de tan rara habilidad y lijereza, que pueden pasear por una tabla cargada de loza sin romper nada.

—¿Sin romper nada?—dice la señora:—Pues no pueden ser «domésticos». Los domésticos no dejan sana una sola pieza en la vajilla.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Animación

Madrid 10—11 mañana

En los círculos políticos se nota mucha mayor animación que ayer.

Los temas de las conversaciones son los presupuestos y la crisis.—*Mencheta*.

Los que llegan

Madrid 10—12 mañana

Ván llegando á Madrid algunos diputados de los llamados por el señor Silvela, para asistir á la votación del Mensaje, que se verificará mañana, probablemente.—*Mencheta*.

Lotería Nacional

Madrid 10—1 tarde.

Numeros premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy; 3 958.— 8 570.— 2.225.— 4.462.— 8.511.— 3 964.— 12 607.— 1.048.— 1.317.— 7.637.— 8.423.— 1.528 y 10.671.—*Mencheta*.

En Palacio

Madrid 10—3 tarde.

El general Rios ha cumplimentado á la Regente. Hablaron extensamente de Filipinas.

Ha dicho que no comprende se haya rendido el destacamento de Baler en 2 junio, cuando la víspera se envió el tercer emisario.—*Mencheta*.

Negativas

Madrid 10—3'15 tarde.

El Sr. Silvela niega exactitud á los rumores que circulan de crisis ministerial.—*Mencheta*.

«El Heraldo»

Madrid 10—4 tarde

El Heraldo de hoy dice en un telégrama de Manila, que el destacamento de Balar capituló honrosisimamente despues de 337 dias de sitio.

Se dispensaron á los héroes honores de guerra, obsequiándoseles con un banquete y con donativos.

Se considera á nuestros hermanos, por su heroismo, dignos de la admiración universal.—*Mencheta*.

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.